

# Protocolo Bioseguridad Parqueaderos- Covid 19

## Medidas que deben adoptar visitantes, clientes, proveedores y contratistas.

Con el fin de prevenir y controlar la mitigación del SARS-CoV-2 (Covid-19), conforme a los controles de ingeniería, administrativos, práctica de trabajo seguras y equipos de protección personal, se solicita a los clientes, visitantes, proveedores y contratistas, adoptar las medidas descritas en este protocolo.

1. Al ingresar a los parqueaderos, deberán usar siempre **tapabocas** y **mantener una distancia mínima de 2 metros** entre persona.
2. Solo se **permite el ingreso del conductor del vehículo al parqueadero**, el cual debe usar tapabocas.
3. Para los **clientes** se fomentará prioritariamente el **pago con tarjeta y otras plataformas digitales** para reducir el uso del dinero en efectivo.
4. Los **proveedores y contratistas**, solo pueden **ingresar** a los parqueaderos **bajo la previa autorización** del contratante, manteniendo fechas, horarios establecidos y el uso correcto de tapabocas, al igual deberán recibir de forma previa la **inducción de SSTMA** y la presentación de sus protocolos de bioseguridad.  
**Responsables: Administrativa y SSTMA.**
5. **Desplazarse por las zonas de tránsito peatonal** al interior de los parqueaderos y el acceso a los baños.
6. **No se permite** la circulación de los clientes, visitantes, contratistas y proveedores en las **zonas no autorizadas**.

**7. Clientes:** Acorde con las recomendaciones y comunicados del gobierno nacional, si presenta síntomas que estén afectando su salud respiratoria, extreme sus medidas de autocuidado y protección.

**8. Visitantes, contratistas y proveedores:** No se permite su acceso al interior del parqueadero si presentan afectaciones respiratorias. Al igual no se permite el ingreso sin los elementos de protección mínimo tapabocas.

**9. Los baños se mantendrán sin llave** para evitar la manipulación de las perillas, por lo tanto **evite tocar** las cerraduras ty/o perillas de estas puertas, realice el correcto lavado las manos con agua y jabón, deposite los residuos como guantes, tapabocas, pañuelos desechable y toallas desechables para manos en las canecas que se encuentran ubicadas en los baños.

**10.** En caso que el operario identifique el incumplimiento de alguno de los anteriores puntos, realizará amablemente la recomendación para que se dé el cumplimiento.